



RES. DECECO N° 681/17

Salta, 15 de Agosto de 2017

EXPTE. N° 6051/17

VISTO: La Res. DECECO N° 200/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura DERECHO SOCIETARIO**, de tercer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura DERECHO SOCIETARIO**, de tercer año, segundo cuatrimestre, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO N° 200/17, según el siguiente detalle:

- | | |
|------------------------------------|--------------------------|
| 1.- ZARATE, Noel Ángel | DNI N° 14.329.575 |
| 2.- POMARES, Patricia Noemí | DNI N° 22.612.944 |

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Griselda AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Asesoramiento y de Seguimiento
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa